que se enbie

mensajero

a granada

entendi el pleito

el molino de

santa clara

Por los dichos señores muchas dixeron que por que este cabildo se andaba
por tramas que pasaron del agrauio que el molino de
santa clara hazia a esta ciudad antes en la poblacion como
en la huerta della e atento el dano e agrauio que el
dicho molino hazia es mucho e que el negocio pende en granada
e esta ciudad no es parte para poder ello e nuestra ciudad
que es en la dicha audiencia real de granada e de
la dicha ciudad de tenegocio se calsan mucho mas y con
bienes e daños e atento todo lo susodicho acordaron e
mandaron que se enbie mensajero propio por ciudad
a asistir en la dicha real audiencia e entender el dicho ne
gocio e que el señor corregidor vea la persona que mas
con vna enbiar el nonbre antes del ayuntamiento desta
ciudad corregidor cuidado con otra persona de fuera del
que le pareciere que mas conuenga e que le señale
el salario que le pareciere e que lo que asentare de
salario por el señor corregidor se mande de agora librar
por ciudad

cargo

Por lo de la escriuania del albuferia que el dicho Ruiz e Francisco Guillen jurados
informen al letrado de la ciudad de lo de la escriuania del albuferia
e de las goletas e traian testimonio e parecer para que conforme
a ello la ciudad trate ello

tenga que pagar testimonio este estado

Por alvaro yniguez de santa Ruiz testimonio el dicho Ruiz jurado a quien se
cometio biendo lo que el ministro e frayles del monesterio
de sant blas pide que la ciudad mande que se le
medie la dicha casa dixeron que ellos lo hieren e que
les parece que lo que puede e hazer para el
medio del dicho monesterio e para el pleito del camino que
por alli a por que el tiene la casa e que
que se haga una estacada junto a la esquina del monas
terio de la vid e se plante de arboles e canas para que a tray
gue e fortalezca el quiero de dicho e se cometio a Francisco
Tomas e testimonio Ruiz jurado de santa clara ynsolidum

cargo

Por cometer a este Ruiz testimonio el dicho Guillen el pleito de la fuente
de bellora